

El niño inventado

Marcela Dávalos

María Eugenia Sánchez Calleja y Delia Salazar Anaya (coords), *Los niños: su imagen en la historia*, México, DEH-INAH, 2007.

El 30 de abril de 1965 la revista *Life* mostró las primeras fotografías de un feto humano en el interior del vientre materno. Desde entonces, esa pequeña figura, tal como lo hizo notar la historiadora Bárbara Duden, ha evidenciado que la imagen pública del feto es una construcción social que ha terminado por eclipsar a la madre: el vientre materno es hoy día un asunto de estado.

El minúsculo organismo suspendido en líquido amniótico ha provocado, como todos ustedes saben, furiosas discusiones. Las posturas encontradas sobre la gradualidad humanas a la que debería inscribirse un cigoto apenas engendrado nos dispara a especular si en unos pocos años el embrión será considerado parte de la primera infancia. De no ser así, lo cierto es que de cualquier manera esa discusión, viva en los parlamentos, nos sumerge en la

construcción social de un imaginario que deja abiertas las puertas para vincular al feto público con la historia de la infancia.

El libro *Los niños: su imagen en la historia* es relevante, entre otras cosas, porque nos muestra cómo, a través de los siglos, se ha construido la figura del niño. Los atributos de que se rodea, tales como ingenuidad inocencia, protección o pureza, forman parte de una construcción histórica adecuada a la función cultural de la infancia. Hasta hace unas décadas era incuestionable que la figura del niño se asociaba inevitablemente a la familia nuclear; que buena parte de los horarios laborales se organizaban en torno a las agendas escolares o que la trayectoria y destino infantil dependía de los padres. La historia de los niños ha cuestionado aquel modelo familiar que no se remonta más atrás del siglo XVIII, tal como se expone de manera inteligente en los trabajos compilados por Delia Salazar y María Eugenia Sánchez Calleja.

Para atar nuevamente el presente con los trabajos ahí reunidos, basta referirse a la semejanza entre las recientes discusiones sobre la penalización de la Ley del Aborto y la Decla-

ración de Derechos del Niño, firmada en la Suiza de 1924. La protección, conservación y supuesto respeto a la vida del feto se asemeja, al menos discursivamente, con los argumentos expuestos ya en las primeras reuniones y parlamentos internacionales sobre el derecho de los niños, de los que nos habla María Eugenia en su trabajo. La Carta de Ginebra manifestó que el niño debía ser protegido independientemente de su raza, nacionalidad o creencia, así como ayudarlo a crecer de una “manera normal, física y espiritualmente”, respetando la integridad de la familia. Esta historia nos deja claro cómo el niño pasó de ser “un asunto particular de la familia” para convertirse en un ser “sujeto de los derechos colectivos y sociales”.

Lo anterior se vincula con el texto de Alberto del Castillo, al exponer cómo la inocencia atribuida al infante desde el siglo XIX formó parte de una política estatal. Más allá de ser una esencia natural o biológica, la infancia es una construcción simbólica ligada a la consolidación de las instituciones educativas y de salud que, en gran medida, se fortalecieron al servir de la letra impresa, la litogra-

fía, el grabado o la fotografía para divulgar el saber especializado de médicos, pedagogos e higienistas entre una población prioritariamente analfabeta. Ese saber erudito participó en la clasificación patológica corporal y mental que estableció las etapas infantiles; creo “una serie de estereotipos asociados a la inocencia y pureza” infantil, al tiempo que fraguó la cimentación cívica e “interesada en moldear la figura del niño como un ciudadano en ciernes al servicio del Estado”.

La invención de la infancia se extiende al arte en la agradable escritura, poco ortodoxa, con la que Ester Acevedo nos muestra dos figuras infantiles pintadas en el cuadro de Manuel de Ocaranza, *La denegación del perdón a Maximiliano*, que habían sido ignoradas por la historiografía. ¿Qué papel jugaban esos niños a los que el cuerpo erguido de Juárez daba la espalda mientras la princesa de Salm-Salm se postraba de rodillas para solicitar el indulto de Maximiliano? La función social del arte se muestra aquí tanto en el silencio al que fue recluido el cuadro durante la Exposición Internacional de Filadelfia en 1873, como en el motivo que vuelve explicable la presencia sigilosa de los infantes: “utilizar su inocencia frente a una decisión de Estado”. Su inclusión al enfrentarlos al “temor y el miedo por la inminente muerte de su padre”, conmovería a un público decimonónico que reconocía en las mujeres y los niños la parte más frágil de la sociedad.

Pero la figura de este infante inocente, puro y ataviado pertenecía a las elites. Esto nos lo confirma el cine mexicano de la edad de oro, donde los niños y el barrio participaron de un “recurso narrativo que demostró una y otra vez su eficacia para conmover a las audiencias”. De manera erudita, Julia Tuñón presenta “algunos de los mitos y arquetipos que sostienen

imaginariamente a la sociedad” en el lenguaje cinematográfico: la pobreza, los valores morales, la psique o las instituciones se revelan en una escasa actuación infantil que, cuando aparece en los celuloideos, juega el rol de adulto “mientras sus padres son irresponsables o simplemente ineficientes”. La representación en que el niño aparece implicado en melodramas familiares es expuesta minuciosamente por la autora en una filmografía que va de *La infancia* a *Los olvidados* de Buñuel. El delincuente infantil, el niño abandonado o la inocencia pueril forman parte de una representación que esconde detrás lo socialmente censurado.

En *Los niños: su imagen en la historia*, tanto el cine como el arte despliegan preguntas sobre la relación entre la imagen y el mundo real. ¿Cuál es la frontera entre la representación y las prácticas vividas? ¿Cómo ensamblar al mundo vivido entre los artistas y sus obras de arte? Eloísa Uribe traspasa el sentido común al presentarnos la cordialidad casi cortesana con que los profesores de la Academia de San Carlos aparecen representados al tratar a sus alumnos; la afabilidad referida en los textos sugiere desenterrar “conductas masculinas olvidadas y negadas en una sociedad de consumo donde la definición del sujeto masculino” se reduce a ser productor de bienes y riquezas. Así, la autora nos conduce a una historiografía *gay* que excava la perdida contemplación de una sensibilidad masculina que roza el erotismo homosexual. Debo confesar que con las descripciones del *David* de Ganimedes, o del niño labrador tocando la flauta de Pan, la autora logra inquietarnos, pero también confrontarnos. Por una parte, los desnudos pudorosos invocan la ternura y la sensualidad con que se adaptó el cuerpo juvenil a la escultura decimonónica, pero por otra nos

invita a pensar en una facultad varonil de compartir afecto, no forzosamente homosexual, que se perdió al emerger la figura masculina asociada al encierro, a la fuerza corporal y a la inhibición de las emociones.

La relectura que el siglo XVIII hizo del mundo clásico permite asemejar la lechosidad del mármol con la blancura con que es presentada el alma infantil por el mundo teológico. En su trabajo, Concepción Lugo nos muestra que para la Contrarreforma el niño bautizado era “un ser puro, libre de culpas, incapaz de discernir entre el bien y el mal” y ajeno al pecado, pero sobre todo sirvió como ejemplo moralizante para dictar el comportamiento en la tierra que los hombres debían mostrar antes de morir: los niños bautizados eran los “angelitos” que encarnaron el terror a la figura omnipresente de la muerte. Luego de leerlo queda claro que “la edad de la inocencia” ha sido secularizada, reinterpretada y traducida una y otra vez a distintos contextos históricos, pero no enterrada.

Mariano Monterrosa y Leticia Talavera descubren la posibilidad de pensar en que la modernidad nunca llegó al ámbito religioso. Las ancestrales devociones de Jesucristo, la Virgen María y el niño Dios han traspasado el tiempo y los espacios, adaptándose a los distintos contextos históricos. El culto al niño, transformado, pasó del Vaticano al barrio de Tacubaya como el Niño de las Suertes; a venerarse en una casa particular de Morelia bajo el nombre de Niño Jesús de la Salud o bien a Zacatecas como el Santo Niño de Atocha. Tales devociones se explican por efecto de las Escrituras; sin embargo, los autores reparan en la recepción local y contextual de las devociones al conciderar que las hagiografías, los evangelios apócrifos y los textos bíblicos han sido permeados por la cultura popular al momento de recrear las devociones.

Reapropiarse de las imágenes ha sido una constante a lo largo del virreinato; sin embargo, el siglo XVIII marcó un hito en tanto los artistas novohispanos introdujeron elementos propios al representar los pasajes bíblicos. María del Consuelo Maquívar nos aclara que una de las figuras “predilectas de los cristianos de todos los tiempos ha sido la del Niño Jesús y, por extensión, la de la Virgen María niña”, referencia que ha sido tratada no sólo en los escritos tridentinos, sino en los murales empleados por las órdenes religiosas que tenían

como presupuesto el que el aprendizaje religioso y la experiencia visual ante la imagen iban de la mano. Así, la representación de la epifanía (la primera vez que Dios encarnado se manifestó a los hombres), la circuncisión, la presentación en el templo, o la infancia de la virgen María, conducen al lector hacia la fuente que los produjo: a un creador ubicado en su contexto, más que a un hecho mostrado en términos positivos.

Por último, el trabajo de Delia Salazar reflexiona sobre el papel de los documentos y la memoria histórica

familiar. ¿Cómo se reúnen los documentos que sirven como fuente para la historia? ¿Cuál ha sido el papel de los documentos familiares como acervo histórico? ¿Qué se rescata de los papeles de familia? La reconstrucción del pasado familiar sirve así como contexto para introducirnos al binomio recuerdo y olvido, binomio que, más allá de restringirse al mundo hogareño, apunta a una de las preguntas centrales del quehacer histórico, que la selección de los documentos como fuente para reconstruir e interpretar el pasado.

La relación fragmentada

Pablo Escalante Gonzalbo

Rodrigo Martínez Baracs, *La perdida* “Relación de la Nueva España y su conquista” de Juan Cano, México, INAH, 2006.¹

Hoy en día se escriben infinidad de libros y artículos, de nuestra disciplina y de todas las demás. El imperativo de escribir y publicar trabajos históricos da como resultado que salgan a la luz libros en los cuales todavía no alcanza a tomar forma una idea. La prisa de escribir y publicar ocasiona descuidos; se ha extendido, por ejemplo, el hábito de omitir la revisión ex-

haustiva de antecedentes historiográficos y colecciones documentales: la erudición se considera vetusta. Distráidos en hacer homenajes, nos hemos olvidado de lo fundamental: aplicar las enseñanzas de nuestros maestros, que son como nuestros padres y abuelos; honrar, así, su memoria.

Pues bien: nada de lo que he dicho es aplicable a la obra de Rodrigo Martínez Baracs. Si la buena erudición histórica sobreviviera sólo en un colega, ese sería Rodrigo; si quedara sólo un historiador preocupado por la exactitud y pulcritud del aparato crítico, probablemente sería Rodrigo también. Pero la obra de Rodrigo Martínez tiene muchos otros méritos: uno fundamental es que está, en mi opinión, magníficamente escrita. Es clara, es exacta. Por otra parte, Rodrigo sabe muy bien que es

un desperdicio de papel y del tiempo de todos hacer un artículo o un libro si no es para discutir, por lo menos, media docena de ideas nuevas.

No tengo tiempo para exponer aquí de qué manera las preocupaciones de Rodrigo Martínez, los asuntos que le interesan, se van enlazando de uno a otro de sus trabajos. Puedo decir, por ejemplo, que es un seguidor especialmente tenaz de las pistas guadalupanas. Sus trabajos sobre Peribán y Ocotlán exploran aspectos importantes relacionados con la continuidad de la tradición religiosa indígena, y la formulación colonial de símbolos, parajes, ritos de encuentro. Sus notas sobre las apariciones de Cihuacóatl, o aquellas sobre el Santuario de los Remedios, pero incluso sus reflexiones sobre Tetzco y el *Códice Ixtlilxóchitl*, son todos ellos estudios en los que el

¹ Texto leído en la presentación del libro en la Dirección de Estudios Históricos del INAH, el jueves 26 de abril de 2007.